

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mogente

2026/01265 Anuncio del Ayuntamiento de Mogente sobre la aprobación definitiva del I Pla Estratégico de Turismo de Moixent 2025-2028.

ANUNCIO

Viste el acuerdo de la sesión plenaria de 26 de noviembre de 2025, que aprueba inicialmente el I Plan Estratégico de Turismo de Mogente 2025-2028.

En cumplimiento del dispuesto en el mencionado acuerdo, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 236 de fecha 10 de diciembre de 2025, edicto por el cual se somete a información pública por el plazo de treinta días hábiles.

Viste el certificado de secretaría de 3 de febrero de 2026, donde consta que no se han presentado alegaciones, se eleva a definitivo el I Plan Estratégico de Turismo de Mogente 2025-2028.

El contenido íntegro del Plan se puede consultar en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Mogente de acuerdo con el que establece el art. 9.3.2.j) de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana.

El que se publica a los efectos oportunos.

Mogente, 3 de febrero de 2026.—El alcalde, Guillermo Jorques Lladosa.

